

Instruir a la mujer. Periódico El Instructor en Aguascalientes, 1884-1907

AURORA TERÁN FUENTES¹

RESUMEN

La instrucción de la mujer fue un tema relevante para la opinión pública de finales del siglo XIX. El periódico local, *El Instructor*, divulgó información científica para el público femenino con el objetivo de inyectar en el seno del hogar un ambiente propicio para que los hijos desarrollaran el amor por la ciencia. Por lo tanto, en *El Instructor* los temas de la naturaleza y la educación de la mujer fueron una constante que se abordaba en notas dedicadas al público femenino. Es posible observar el ideal de mujer que se tenía en aquella época: la esposa y madre que desde el hogar cumplía con la función social de educar a sus hijos desde un enfoque científico. De este modo, *El Instructor* tuvo como función social la educación o instrucción de la mujer por medio de la llamada propaganda científica. El objetivo del artículo es presentar el tipo de información dedicada a las mujeres en el mencionado periódico que reforzaba su rol como amas de casa.

Palabras clave: *educación de la mujer, siglo XIX, propaganda científica, ciencia en el hogar.*

¹ Doctora en Historia por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Actualmente labora en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 011, Aguascalientes. Correo electrónico: boristeranfuentes@yahoo.com.mx.

ABSTRACT

At the end of the nineteenth century, the instruction of women was a relevant topic for the public opinion. The local newspaper *El Instructor* published scientific information for women audiences with the purpose of creating an encouraging environment at home where children would develop love for science. Therefore, for *El Instructor* education for women was an ongoing subject, as well as articles dedicated to female audience. It is possible to identify the women prototype of that time: wife and mother whose social duty was to educate her children from a scientific approach. In this way, *El Instructor* had a social role: women education and training through scientific propaganda. The article aims to present the type of information dedicated to women, which reinforced their role as housewives in this newspaper.

Keywords: *women education, nineteenth century, scientific propaganda, science at home.*

INTRODUCCIÓN

En *El Instructor*, periódico de Aguascalientes (1884-1907), el papel de la mujer se concebía como algo importante ya que desde su propia trinchera ella coadyuvaría en la consolidación de la patria y en el desarrollo del proyecto de nación. Ella tenía que cumplir con un alto deber: fomentar el amor al conocimiento y construir ciudadanía desde el ámbito del hogar.

El objetivo de este artículo es exponer la investigación que se ha realizado sobre la educación de la mujer a través de un periódico local y observar cómo éste buscó reafirmar y reproducir el rol, el ideal, el estereotipo y el papel tradicional de la mujer a finales del siglo XIX. Ello, en el entendido de que al recibir instrucción científica, la madre de familia la transmitiría y fomentaría entre sus hijos e hijas.

La importancia de revisar y analizar un periódico local radica en la relevancia de la prensa escrita como forma conveniente de instruir a la mujer a través de la propaganda científica, que fue la línea de algunos periódicos de la época. “Ante las limitaciones educativas que caracterizaron a las decimonónicas mexicanas, la prensa jugó un importante papel en cuanto difusor de conocimientos” (Alvarado, 2005: 19).

Laureana Wright, literata y periodista de aquella época pensaba que: “La literatura era una especie de termómetro que reflejaba el gra-

do de adelanto o atraso de la sociedad, no sólo porque fungía como parámetro del nivel intelectual de quienes escribían sino, sobre todo, porque revelaba las tendencias, costumbres, gustos y caracteres de los lectores. Dentro de dicho universo, la intelectual en cuestión otorgaba especial valor al periodismo, tanto por su variedad temática como por la paulatina ilustración que difundía y que, de acuerdo con sus propios términos, representaba la enseñanza objetiva del pueblo al que, en pequeñas dosis, impartía las nociones esenciales de su educación” (Alvarado, 2005: 18).

Y precisamente en Aguascalientes, a finales del siglo XIX, uno de los periódicos que se dio a la tarea de divulgar el conocimiento de tipo científico y literario fue *El Instructor*, cuyo dueño y editor fue el doctor Jesús Díaz de León. En su esfuerzo periodístico no olvidó al grupo lector de las mujeres al dedicarle espacios sobre higiene, alimentación y ciencia en el hogar, entre otros temas.

La instrucción de la mujer fue un tema relevante para la opinión pública de finales del siglo XIX. Para el periódico local *El Instructor*, periódico científico, literario y de avisos, fue fundamental divulgar información científica para el público femenino con el objetivo de inyectar en el seno del hogar un ambiente propicio para que las hijas y los hijos desarrollaran el amor por la ciencia. La mujer, desde su rol de ama de casa, tenía que ser una persona ilustrada y un ejemplo de virtud, además de ser depositaria y portadora de una serie de conocimientos de índole científico y de cultura general porque ella tenía la labor de ser responsable de los primeros años de educación de los infantes; por lo tanto, en *El Instructor*, el tema de la naturaleza y educación de la mujer fue una constante.

¿Por qué era fundamental divulgar el conocimiento científico entre las lectoras del periódico? Lo anterior responde a un contexto mayor. En aquellos años, tanto a nivel nacional como local, el proyecto y política educativos respondían a un enfoque positivista donde la ciencia y sus diversas aplicaciones se concebían como el elemento fundamental para que los pueblos llegaran a la última etapa de desarrollo, es decir, a la cúspide de la civilización. Esto respondía a una visión desarrollista de la sociedad que defendía la idea de progreso, el cual fue uno de los grandes postulados del pensamiento moderno. Y desde el hogar, es decir, desde la más temprana edad de los infantes, se sembraría la semillita del progreso y el amor por las ciencias.

De esta manera, se publicaban en *El Instructor* notas sobre higiene, alimentación, ciencia en el hogar, experimentos sencillos para realizar en casa, etcétera, porque las labores domésticas se regían por principios científicos que el ama de casa tenía que conocer. Tal era el caso de la cocina que realmente era un excelente laboratorio para hacer química por medio de los recetarios. Por lo tanto, en las notas periódicas se observa el ideal de mujer que se tenía en aquella época y que se presentaba de la siguiente manera: la mujer que desde el hogar cumplía con su función social de educar a sus hijas e hijos desde un enfoque científico. De este modo, *El Instructor*, a su vez, tuvo como función social la educación o instrucción de la mujer por medio de la llamada propaganda científica.

Desde el enfoque de los estudios culturales que permite trabajar imaginarios colectivos, discursos y representaciones sociales, las preguntas que se plantearon para el tema del discurso periodístico en relación con la naturaleza y educación de la mujer, fueron las siguientes: ¿Cómo se concebía a la mujer hidrocálida desde *El Instructor*?, ¿cuáles fueron los temas dedicados a la mujer y por qué?, ¿por qué era medular tratar el tema de la educación de la mujer en dicho espacio de la prensa escrita?

Desde la perspectiva metodológica del análisis del discurso y la teoría argumentativa, el objetivo de esta investigación radica en identificar diferentes elementos del discurso periodístico de *El Instructor* que permitan responder a las preguntas enunciadas sobre construir el ideal de mujer, así como su rol, función, deber e importancia social desde la perspectiva masculina, porque en el periódico colaboraban hombres de la elite política e intelectual de Aguascalientes. Dicho ideal respondía a la necesidad de impulsar un proyecto de desarrollo industrial (a pesar de que Aguascalientes era eminentemente agrario), bajo la filosofía optimista del progreso que buscaba como fin último lograr el bienestar social. De este modo, la mujer no quedaba marginada de dicho proyecto, pues desde el hogar –que se traduce en el ámbito de lo privado–, tenía una gran responsabilidad con la niñez del país, en general, y de Aguascalientes, en particular.

Los objetivos son los siguientes: a) identificar y describir la concepción de la mujer en el periódico *El Instructor*, b) identificar y explicar los temas dedicados a la mujer, c) identificar cómo se argumenta, y d) caracterizar al periódico *El Instructor* para comprender por qué fue un tema relevante la mujer y su educación/instrucción.

La fuente privilegiada de análisis que se trabajó es el periódico *El Instructor*. Sus ejemplares se encuentran para la consulta en la sección de la Hemeroteca Histórica del Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes. Del tiempo de vida del periódico se deriva el periodo estudiado entre 1884 y 1907, fechas extremas en que se editó el mismo.

¿Por qué *El Instructor* como fuente principal? “En su contenido, el diario ofrece lo que indica su título: un caudal de conocimientos y preceptos. Hay que tomar en cuenta que la época en que surge está inspirada en las ideas positivistas proclamadas por una elite social. Sus objetivos primordiales eran educar al niño, ilustrar a la mujer, fomentar el estudio, popularizar las ciencias y conocer sus aplicaciones en las artes y la industria” (Fernández y Favizón: 31). Jesús Díaz de León, Alejandro Vázquez del Mercado y Manuel Gómez Portugal, entre otros, impulsaron este proyecto editorial perteneciendo a la elite política e intelectual de la entidad. Eran el grupo que gobernaba, editaba los periódicos oficiales, se dedicaba a la enseñanza en el Liceo de Niñas y en el Instituto de Ciencias, y defendía la filosofía positivista y la idea de progreso.

EL PERIÓDICO *EL INSTRUCTOR* COMO FUENTE HISTÓRICA Y COMO ESPACIO DE OPINIÓN PÚBLICA

Los periódicos como fuente histórica son valiosos porque, junto con otras prácticas como debates y ceremonias cívicas, por citar dos ejemplos, han coadyuvado en la definición de tendencias en el ámbito de la opinión pública. “Todos los estudiosos de la literatura, la historia y la sociología de la centuria pasada, coinciden en afirmar que el siglo XIX es, por excelencia, el siglo de la prensa escrita” (Mejías y Arias, 1998: 241). La prensa fue el canal idóneo para transmitir ideas políticas, religiosas y culturales.

Habermas (2006) plantea que a partir del siglo XVIII, en general, y con el proceso de la Revolución francesa, en particular, se comenzó a politizar todo aquello que se trataba en el ámbito público, es decir, la publicidad que se relacionaba con la literatura y la crítica artística paulatinamente se fue politizando. Por lo anterior, la prensa y los periódicos tuvieron un papel fundamental como medios para publicitar proyectos políticos, posturas, tendencias ideológicas, debates, así como la visión de mundo y sociedad de aquellos grupos o personas que tenían el capital cultural y político para incidir en el ámbito del espacio y opinión pública.

Habermas (2006), con relación al papel de las mujeres en el ámbito de lo público, expone lo siguiente: “La exclusión de las mujeres [fue] constitutiva para la publicidad política, en el sentido de que dicha publicidad no sólo fue dominada por hombres de manera contingente, sino que además quedó determinada de una manera específicamente sexista tanto en su estructura como en sus relaciones con la esfera privada [...], la exclusión de las mujeres tuvo una fuerza configuradora de estructuras” (p. 9). Por ejemplo, es de llamar la atención que en *El Instructor* se manifiesta la visión masculina del ideal de la mujer, además de que los hombres escribían para instruir a las mujeres.

El Instructor representó un puente entre el ámbito de lo privado y el de lo público porque a partir de las notas que emitía para las mujeres, difundía una serie de mensajes y contenidos con el fin de influir en las dinámicas propias del ámbito familiar, entendido éste como lo que pasaba en la casa, es decir, en el espacio de lo privado. Se planteaban una serie de recomendaciones para las mujeres que cumplían su rol dentro del hogar con el fin de propiciar un ambiente de consumo y aplicación de la cultura y la ciencia, es decir, se reforzaba el rol y estereotipo de la mujer como madre y esposa cuyo espacio era el privado, así como su función como instructora en el hogar.

Cantizano (2004), basándose en la clasificación para la prensa española del siglo XIX de Perinat y Marrades (1980), expone dos tipos de prensa femenina. La primera se caracteriza por la carencia: “[La] ideología política o social se dirige a la mujer tradicional para reforzarle la importancia de su condición de esposa y madre a través del eterno femenino. Consejos del hogar, figurines de moda, relatos por entregas y ecos de sociedad crean páginas de entretenimiento, pero de gran vacío cultural e ideológico que mantiene a la mujer sumida en su mundo de faenas familiares y caseras incluso a través de la lectura” (p. 285). El segundo tipo es la prensa feminista o emancipadora. Para el objeto de este artículo el primer tipo de prensa es la de nuestro interés, aunque no era propiamente femenina porque también había otra información destinada a los hombres y al público en general.

El Instructor fue un periódico elaborado por hombres, es decir, pensado desde la estructura patriarcal que reproducía la separación de lo público y privado, correspondiente a los hombres y a las mujeres, respectivamente.

El primer tipo de prensa reprodujo los papeles tradicionales que se les atribuían tanto al hombre como a la mujer. “El hombre debía

ocuparse de los negocios públicos, de proveer el sustento a su hogar, mientras a la mujer le correspondía ser el ‘fundamento de la familia’. De la eficiencia con la que cada cual desempeñara sus respectivas atribuciones, dependía la felicidad social” (Rivera, 2007: 9), así como el bienestar y el progreso.

LA PROPAGANDA CIENTÍFICA Y EL DISCURSO SOBRE LA EDUCACIÓN

La relación entre prensa y educación radicaba en una idea ilustrada, ya que la educación debería: “[...] permitir el desarrollo espontáneo y libre de la naturaleza humana, eliminando todos los obstáculos” (Labrador y De Pablos, 1989: 18), y la prensa tendría la gran tarea de difundir y vulgarizar el conocimiento científico haciéndolo accesible; ésta se convirtió en un instrumento para la educación, buscaba ilustrar, instruir, educar, civilizar. La prensa escrita fue un gran instrumento de la época moderna que defendía la idea de progreso: una trincheras para formar al hombre nuevo a través de la pluma de periodistas y cronistas que exponían sus opiniones. “Desde el momento en que cualquier publicación [tuvo] como divisa la ‘educación’ de los lectores, esta ‘educación’ [condujo], inevitablemente, a la formación de opinión entre los mismos” (Mejías y Arias, 1998: 243). El tema de la educación marcó tendencia y la naturaleza de la mujer fue relevante para la opinión pública.

Vulgarizar las ciencias

La prensa escrita tenía la gran encomienda de vulgarizar las ciencias, es decir, llevar temas de las diferentes ramas de las ciencias naturales a los lectores con una narrativa accesible ya que el fin era instruir. Por lo tanto, no se dirigía a lectores especializados. La gran tarea era la difusión como una forma de construir ciudadanía porque el pueblo mexicano instruido, ilustrado y sensible a la importancia del conocimiento científico, sería la gran palanca del progreso social.

Vulgarizar las ciencias en el lenguaje del periodismo se identificó con el giro de la propaganda científica en la que se buscó influir y convencer sobre las bonanzas de abrazar el pensamiento moderno y la filosofía del progreso. Por lo tanto, el tema de las ciencias se volvió un tema de importancia para la opinión pública de aquella época, ya que gracias a las ciencias, el país en general, y Aguascalientes en particu-

lar, llegarían al tan anhelado progreso. Es de llamar la atención cómo en el discurso periodístico la llegada al progreso tenía un claro tono teleológico.

En relación con el tema de la propaganda científica, es muy ilustrativa una nota que se publicó con motivo del primer aniversario del periódico *El Instructor*. El número del primero de mayo de 1885 dedicó su primera plana a exponer los motivos del editor para tener un periódico de esta naturaleza: “[...] convencidos de que la ciencia bajo todas sus manifestaciones debe ser la única e infalible guía de la humanidad” (*El Instructor*, 1 de mayo de 1885). Por lo tanto, la prensa escrita ponía su grano de arena para construir una sociedad cimentada en la ciencia: “El drama, la novela, el cuento, el poema y, sobre todo, la hoja periódica, sirven a la ciencia moderna para instruir, enseñar, alentar, consolar y conducir a la humanidad a través de los obstáculos que le pone una naturaleza siempre salvaje en sus furores; y si como el sol alumbraba al principio solamente las altas nevadas cumbres de las montañas, como él también alumbrará más tarde hasta la humilde yerbecilla, que escondida crece en lo más profundo de los valles” (*El Instructor*, 1 de mayo de 1885). En la misma nota, exponía que el periodista debería tener amplio criterio para informar sobre fenómenos y doctrinas filosóficas que tal vez eran contrarias a sus propias creencias, pero, por otro lado, era fundamental su labor como propagandista científico libre de prejuicios y completamente objetivo e imparcial.

Se explicaba que, “[...] al vulgarizar los conocimientos científicos, es preciso quitarles severidad y sin rebajar la dignidad que siempre deben tener y por la cual se hacen tan respetables de todos los hombres, aun de aquellos que les son francamente hostiles” (*El Instructor*, 1 de mayo de 1885).

Sobre la vulgarización de la ciencia, en una nota de la sección de “Variedades” titulada “Popularización de la ciencia en México” del periodista Carlos Von Gagern (que salió publicada en el periódico alemán *Deutsche Kolonialzeitung*), se exponía lo siguiente: “La época de paz tanto interior como exterior que la República Mexicana ha disfrutado hace más de ocho años, ha sido aprovechada no solamente en el fomento continuo de su progreso material, (gracias a) los gobiernos del general Porfirio Díaz, así como el de su sucesor el general Manuel González”. El fomento de la ciencia se realizaba desde dos frentes de batalla; el primero desde el apoyo directo a las industrias, perfeccionamiento de la agricultura, apoyo a la minería, creando nuevos ramos de produc-

ción como la aclimatación y propagación del gusano de seda y de los avestruces, con el tendido de vías de ferrocarril, etcétera; el otro frente de batalla era desde la educación, traducido en fundación de escuelas, mejoramiento de los métodos de enseñanza (la enseñanza positiva), establecimiento de bibliotecas, así como “la protección a los trabajos científicos, literarios y artísticos”. Planteaba Jesús Díaz de León que, “[...] en relación con tiempos no muy lejanos, se han aumentado notablemente el número de asociaciones y de publicaciones periódicas que se ocupan preferentemente de los asuntos mencionados que indudablemente ejercerán un benéfico influjo, puesto que sus trabajos tienen por objeto mejorar las condiciones de las masas que están poco ilustradas, aunque los frutos de esta cultura, tienen, por su propia naturaleza, que madurar muy lenta e insensiblemente” (*El Instructor*, 15 de mayo de 1885).

Más adelante, escribió el periodista alemán sobre la labor digna de reconocimiento del doctor Jesús Díaz de León, editor de *El Instructor*: “Cada paso que se da en la nueva vía del adelanto debe ser saludado con regocijo. Como tal, debe mencionarse la fundación de un periódico bimensual que se publica en la ciudad de Aguascalientes que forma casi el centro geográfico de la República y al cual se ha dado el nombre significativo de *El Instructor*, cuyo periódico persigue el ideal de vulgarizar los resultados obtenidos en los diferentes ramos de la experimentación y de comunicarlos a los que tienen afición al estudio por medio de narraciones al alcance de todos. México imita con esto el ejemplo de otras naciones más adelantadas, y con la popularización de la ciencia llena una de las exigencias características de nuestro tiempo. La ciencia no debe ser ya el patrimonio exclusivo de unos cuantos. El hombre, lo mismo que la mujer, tienen igual derecho a encontrar un asiento en el festín de la vida intelectual” (*El Instructor*, 15 de mayo de 1885).

De Díaz de León, se expresaba de la siguiente manera: “El editor de *El Instructor* es el doctor Jesús Díaz de León, quien con verdadero entusiasmo ha emprendido la tarea de ilustrar al pueblo” (*El Instructor*, 15 de mayo de 1885). Y exponía más adelante que el fin de su publicación era:

[...] la vulgarización de las ciencias y sus aplicaciones a las artes, a la industria, al comercio y aun a las recreaciones más agradables y entusiastas. Porque la ciencia tiene la virtud de fascinar al espíritu como los cuentos de hadas; todo lo que toca

lo embellece, y cual otra primavera rica en dones y en encantos, riega a su paso las flores del saber, que lo mismo adornan el suntuoso recinto de las aulas como la modesta y risueña mansión del hogar doméstico. (*El Instructor*, 15 de mayo de 1885)

El discurso de la educación²

El tema del discurso sobre la educación que se exponía en *El Instructor* versaba sobre los siguientes tópicos:

- La educación es una condición necesaria para que los pueblos prosperen.
- Se lograría a través de la instrucción pública donde varios actores o instituciones serían los responsables de tal encomienda: gobiernos, prensa, oradores desde la tribuna y los particulares con su ejemplo.
- Tres dimensiones: educación intelectual, moral y física, en correspondencia con los grandes pedagogos europeos de la época.
- La educación idónea, mediante la cual se podría llegar al perfeccionamiento del espíritu humano, era la educación científica.
- Era fundamental para la correcta educación tomar en cuenta el método. Dos escuelas con sus respectivos métodos: la enciclopédica o científica (de lo concreto a lo abstracto y de lo menos a lo general) y la autoritaria o dogmática (presenta dogmas sin saber el camino para plantearlos, además presume de sus numerosos títulos de antigüedad; la otra, a falta de blasones, presenta la grandiosidad del desarrollo de las ciencias). Obviamente, se defendía la educación científica o positiva.
- La educación científica claramente demostraba su utilidad práctica en contra de la educación meramente especulativa.
- Era fundamental alimentar la observación y explotar la experimentación.

La importancia de la educación radicó en la explicación a través de la observación, el método científico, el análisis de las causas y los efectos de los fenómenos naturales de una forma racional, ofrecer

² Este apartado es recuperado de mi tesis doctoral que lleva por título *Aparador del progreso: análisis de discurso de las exposiciones de la Feria de San Marcos. Siglo XIX. 1851-1891*, (inédita), 2011, Universidad Autónoma de Zacatecas/Doctorado en Historia.

explicaciones, entender causas, orígenes y consecuencias. De ahí se justificaba el tipo de currículo del Instituto Científico y Literario y del Liceo de Niñas basados en programas de estudio con un enfoque positivista.

“Observación y método serían los dos dispositivos fundamentales para superar los prejuicios individuales, eliminar todo residuo de arbitrariedad [...]. El método científico condensaba así una aptitud intelectual como una disposición moral”. Junto con el nuevo tipo de saber, también se crearía un nuevo tipo de sujeto (Palti, 2008: 328).

El hombre instruido sería capaz de comprender racionalmente su entorno natural; además, despertaría su curiosidad para preguntar, para explorar, para encontrar respuestas. La naturaleza quedaría desposeída de sus grandes misterios, porque finalmente el hombre moderno a través de la razón los descubriría.

Se defendió la idea de que la superioridad no radicaba en el hombre en sí mismo, sino en su educación. De ahí la diferencia entre aquellos pueblos que privilegiaban la educación como un medio para llegar al progreso y lograr el bienestar general, y los que no impulsaban dicha cruzada en la búsqueda del bien común.

La educación científica apeló al ideal positivista de la época de una república pedagógica. A través de la instrucción pública se legitimaron ámbitos de intervención entre los diferentes grupos sociales que conformaron “el cuerpo social” (organicismo), con el fin de moldear conductas tanto colectivas como individuales (Palti, 2008: 316).

LA INSTRUCCIÓN DE LA MUJER COMO UN TEMA DE OPINIÓN PÚBLICA:
UN ESPACIO DESTINADO EN *EL INSTRUCTOR* PARA TAL FIN

Rosa María González Jiménez aborda cómo se trata el tema de la educación para las mujeres en los Congresos de Instrucción y por qué era relevante. La discusión giraba en torno a la responsabilidad de la mujer y la naturaleza de la misma, la cual era radicalmente distinta a la del hombre. González Jiménez expone con claridad cómo fue significativo el cuestionamiento sobre, ¿qué tanta educación era conveniente para las mujeres?, y presenta el debate del Congreso Nacional de Instrucción Pública de 1889 donde el profesor Oviedo argumentaba lo siguiente: “yo creo que si reflexionamos en que estas niñas tienen que ser más tarde madres de familia, cuya misión es delicadísima, porque tienen que educar a sus hijos” (*Debates del Congreso Nacional*, 1889: 227-

228)”. Y posteriormente transcribe la opinión de un congresista en el Segundo Congreso Nacional de Instrucción Pública: “El día en que nos disputemos ellas y nosotros la palma de la sabiduría, habrá necesidad de inventar un mundo nuevo y de pedir al Dios del paraíso que nos diese otra Eva, que nos devolviese a nuestras esposas y a nuestras madres” (Segundo Congreso Nacional, 1891: 475).

En los debates existían opiniones en pro y en contra de una educación para las mujeres a nivel secundario y superior, pues por el peligro de caer en los excesos, se tenía que buscar el justo medio.

En el ámbito periodístico, Lourdes Alvarado (2004) expone que el *Diario de México*, “[...] destaca el naciente interés de un buen número de sus colaboradores, independientemente del género a que pertenecieran, por replantearse el tema de la capacidad y condición femenina, reflexiones con las que arranca en México la literatura sobre esta materia. Unas y otros coinciden en subrayar su potencial intelectual e importancia social y, consecuentemente, la trascendencia de su educación” (Alvarado, 2004: 30).

En relación con *El Instructor*, en la revisión que se ha hecho de los ejemplares, la educación de la mujer claramente se aborda desde tres ámbitos: primero, noticias que le abonaban al debate sobre la educación de las mujeres; luego, espacios destinados a las lectoras; y finalmente, notas que publicaban información relevante sobre el Liceo de Niñas (antecedente de la Escuela Normal para Señoritas).

En relación con el Liceo de Niñas, se informaba sobre exámenes, ceremonias de premiación, reconocimiento a las maestras, construcción del plantel, etcétera. Como muestra, el ejemplar del 1 de febrero de 1885 estuvo dedicado exclusivamente a este centro de enseñanza con motivo de la ceremonia de distribución de premios a las alumnas.

En los discursos, las líneas básicas son las siguientes:

- El verdadero progreso en una sociedad se siente solamente si se ha ilustrado lo suficiente a la mujer para que cumpla sin muchos esfuerzos, sin enormes sacrificios, la misión que tiene encomendada en el seno de la sociedad y en el santuario de la familia.
- Debe estar preparada para saber responder ante la enfermedad de los hijos y así ahorrarse lágrimas; debe saber responder a las preguntas que alimentan el espíritu de curiosidad de sus hijas e hijos.

- La mujer debe ser la directora de la educación en la familia.
- La mujer no debe ser igual al hombre, debe ser su compañera que no abandone los menesteres del hogar. Lo primero implica los excesos de la educación para las mujeres.
- Es fundamental ilustrar e instruir a la mujer porque la familia: “Es una sociedad que debe cultivar en su seno la religión, la moral, las ciencias, la instrucción, la industria y la justicia; es un resumen vivo de la gran sociedad humana”.
- Educar a la mujer es una ley necesaria de la armonía social y del progreso intelectual.
- Conocer la naturaleza de la mujer para que la educación le ayude a cumplir con su destino.
- No se le debe educar en exceso, pero sí se le puede enseñar un arte, un oficio.
- Tener un plantel como el Liceo de Niñas significa una esperanza para el porvenir de la familia.
- La mujer ilustrada servirá de estímulo a la juventud.

En el mismo número se transcribe la alocución de una niña llamada Amanda Anda, quien abona a la discusión de la educación de las mujeres y la justifica. Transcribo dos fragmentos:

Vengo hoy, señores, vengo a nombre de mis compañeras, en esta noche solemne, a daros cuenta del precioso legado que se nos encomienda, y que muy pronto tal vez formará la única herencia de las nuevas generaciones, las cuales al entrar a la vida social, llevarán como precioso tesoro nuestros consejos, fruto maduro de una sabia educación, e irán formando poco a poco, pero de una manera segura, nuevas y vigorosas sociedades en donde la mujer, como aquella colosal estatua del Júpiter de Fidias, sustente en su robusta mano la poderosa rienda que modere las pasiones desbordadas del joven y del hombre. Dejar a la mujer sumida en las profundas y pavorosas tinieblas de la ignorancia, mientras que vosotros os bañais en la esplendorosa luz de la ciencia, es cometer un crimen de lesa civilización. (*El Instructor*, 1 de febrero de 1885)

Hoy la mujer se sienta al festín de la civilización en preferente lugar, hoy se abren templos del saber, que como (el Liceo), nos ofrecen los ricos dones de la educación, hoy el lábaro bendito del progreso se cierne sobre nuestras frentes, y hoy, por último, hacemos nuestra entrada triunfal al templo de la ciencia, guiadas por la fecunda enseñanza de nuestros profesores y maestros. (*El Instructor*, 1 de febrero de 1885)

Es de llamar la atención que aquellas notas que eran destinadas para las lectoras, concebidas como amas de casa, abordaban la educación de los hijos; sin embargo, no se mencionan las hijas, en el sentido de que los hijos se desarrollarían como ciudadanos en el ámbito de la esfera pública y las hijas tenderían a reproducir el rol de sus madres desde lo privado. No obstante, está implícito que la instrucción en el hogar sería para ambos, porque tanto las niñas como los niños tenían que ser instruidos para desempeñarse correctamente en lo privado y en lo público, respectivamente.

El ideal de mujer y los temas dedicados a ella

No obstante, era fundamental y se reconocía el papel de la mujer en el rol de madre en la educación del infante, “[...] la educación comienza en la cuna en donde el niño empieza a mostrar su naturaleza rebelde y caprichosa, y la madre y el padre comienzan a cultivar a aquel pequeño ser, los dos preparan al niño para la vida común, en que el colmo de la educación será respetar la libertad de los otros sin sacrificar la propia” (*El Instructor*, 1 de mayo de 1885).

Por lo anterior, uno de los frentes de batalla para *El Instructor* era la educación de la mujer, por lo que mucha de su información estaba efectivamente destinada al público femenino en secciones como ciencia en el hogar, higiene, etcétera; a un público más amplio que incluía a la mujer estaba la sección de miscelánea científica, educación científica, la sección filológica. A continuación, enlisto información destinada a la mujer:

- Por ejemplo, en la sección de ciencia en el hogar, un tema fue el maíz. Se encontraba información sobre los diferentes tipos, se hacía un comparativo con otro tipo de alimentos y se proporcionaban recetas novedosas que llevaban por base el ingrediente del maíz. Otro tema fue sobre el agua: componentes, estados (líquido, sólido y gaseoso); su papel en la nutrición y una explicación sobre qué tipo de aguas son las que facilitan la mejor cocción de las legumbres; también proporciona información sobre las mejores aguas, que eran las de Los Negritos y las de Triana y las de los aljibes particulares. Es decir, en dicha sección se hacía mención de elementos que tenían que ver con la vida cotidiana de las mujeres amas de casa. No obstante,

se presumía como urgente que no bastaba el conocimiento de sentido común, sino que se tenía que concientizar a las esposas y madres sobre la importancia de tener como base un conocimiento científico de las tareas domésticas y de muchos elementos de dicha vida cotidiana. Por lo tanto, no bastaba con alimentar a un niño con productos derivados del maíz, sino que era necesario que la madre comprendiera su historia, cuál era la diferencia con otros productos del campo, cuál era su composición química, etcétera, para que con conocimiento de causa alimentara racionalmente a los miembros de la familia.

- Otro ejemplo, en la sección de miscelánea se publicó información sobre el aseo de las habitaciones. Se planteaba el problema de sacudir los muebles con plumero ya que solamente levantaba polvo y podría ocasionar que al aspirarlo los más pequeños, que eran los más vulnerables, enfermaran de tosferina, es decir, también la propaganda científica representaba un enfrentamiento con las tradiciones que se concebían como irracionales. Se buscaba que a través de la información proporcionada por el periódico se abandonaran viejas prácticas que eran nocivas, cuestiones que el conocimiento científico estaba demostrando.
- En la sección de higiene se abordó el tema de la alimentación del niño, se instruía a la mujer sobre cómo amamantar, así como la constitución química de la leche y las grandes ventajas de alimentar a los bebés con la leche materna. En otra nota de la misma sección de higiene se abordaban los problemas que conllevaría el uso del chupón en los bebés, pues uno de sus riesgos sería la propia muerte porque el niño o niña podría contraer algondocillo. Nuevamente se presenta la idea de abandonar viejas prácticas que apelaban al conocimiento del sentido común y se buscaba convencer con la explicación científica.
- Existía otra sección destinada por igual tanto a los hombres como a las mujeres sobre filología. ¿Por qué era importante instruir sobre otras lenguas y sobre raíces grecolatinas? Díaz de León se apega al naturalismo pedagógico donde encontramos como representante a John Locke que sostenía que, “[...] educar no es memorizar, sino disponer el entendimiento para que sea capaz de asimilar cualquier conocimiento, y se muestra partidario del ejercicio de la disciplina formal, esto es, del aprendizaje de la matemática y de las lenguas clásicas, pues tienen el valor

de potenciar al máximo las facultades intelectuales de quien las aprende y de desarrollar su capacidad de comprensión” (Labrador y De Pablos, 1989: 19).

Las mujeres amas de casa tenían que poseer conocimientos científicos para llevar de una forma más racional y con principios basados en las ciencias, las riendas del hogar e impactar a su vez en la educación de sus hijas e hijos, reproduciendo roles y estereotipos que fortalecerían el imaginario colectivo sobre las diferencias naturales entre las mujeres y los hombres.

ENTRE LÍNEAS

Aunque se maneja la tesis de que los espacios periodísticos destinados a las mujeres buscaban educarla e instruirla y no transmitir una ideología, ello no es del todo cierto, pues aunque la ideología se relaciona con idearios, proyectos y grupos políticos, finalmente entre líneas se lee una posición conservadora con respecto al papel de la mujer conservadora en la idea de mantener un *status quo* que buscaba la reproducción de los roles o papeles tradicionales del hombre y la mujer. Es evidente el binarismo a lo largo de las diversas notas que publicaba *El Instructor*. Obviamente se partía de una oposición binaria que apelaba a la naturaleza: hombre y mujer. De dicho binarismo se deriva todo un juego de transformaciones que desde un enfoque estructuralista, se presenta de la siguiente forma:

Hombre–Mujer
El padre–La madre
El proveedor del hogar–La que cuida del hogar
Instrucción pública–Instrucción privada
Espacio público–Espacio privado
Lectura con otros–Lectura en solitario
Instruye por medio de la prensa–Es instruida por medio de la prensa
La fortaleza del hombre–La debilidad de la mujer
Independiente–Dependiente

Dichos binarismos también se traducen en que, “[...] los estereotipos que manejaron los positivistas, los liberales e incluso los socialistas mexicanos influenciados significativamente por Proudhon fue-

ron: el eterno femenino y la debilidad de la mujer. Es decir, la visión dicotómica que consideraba como verdad científica la división entre lo biológico y lo cultural, lo privado y lo público, lo inferior necesariamente sujeto a lo superior; a la mujer correspondía la primera parte del binomio y al varón la segunda. Los roles asignados a cada uno de los sexos estaban determinados por sus características biológicas” (Saloma, 2000: 3). La mujer se dedicaría al hogar y estaría privada de los asuntos de la vida pública y al hombre se le negaría participar en las labores del hogar y la educación de las hijas y los hijos.

En este sentido, Umberto Eco (1989) expone que una de las particularidades del mensaje retórico es que apela a la naturaleza. La argumentación basándose en la naturaleza de algo o alguien debe invitar al consenso porque no se puede ir *contra natura*, por lo tanto, a través de la prensa se planteaban debates relacionados con la naturaleza de la mujer que exponían que no debía estar condenada a la ignorancia porque tenía que construir un hogar que fomentara el amor a la patria, al conocimiento y a las ciencias; pero tampoco debía exponerse a un exceso de educación porque se volvería pedante y libertina; y esto se argumentaba con base en su naturaleza; además, como se le consideraba inferior al hombre, su educación y/o instrucción debía ser medida y sin excesos.

Y surge otro binarismo entre naturaleza y cultura: para el caso de la mujer se tendría que buscar un equilibrio con respecto a ambos polos a través de su instrucción para definirse y encontrar un sentido de existencia en relación con los demás (el esposo, los hijos, las hijas, la madre, el padre). Como lo expone Stuart Mill (2000):

Así, todas las mujeres son educadas desde su niñez en la creencia de que el ideal de su carácter es absolutamente opuesto al del hombre: se las enseña a no tener iniciativa y a no conducirse según su voluntad consciente, sino a someterse y a consentir en la voluntad de los demás. Todos los principios de buen comportamiento les dicen que el deber de la mujer es vivir para los demás; y el sentimentalismo corriente, que su naturaleza así lo requiere. Debe negarse completamente a sí misma y no vivir más que para sus afectos, es decir, para los únicos afectos que se permiten: los que se refieren al hombre con quien está unida o a los hijos que constituyen un vínculo nuevo e inquebrantable entre ella y un hombre. (p. 161)

Entre líneas están presentes los binarismos y la postura ideológica así como el ideal de mujer, y en las líneas aparecen argumentos

muy poderosos como el de la transitividad que consiste en establecer la relación progresiva entre términos, de tal forma que al cumplirse uno se realiza el que sigue y así consecutivamente (Perelman, 1989). La fórmula sería la siguiente: al instruir a las madres de familia, se construiría ciudadanía y se llegaría al progreso. Otra transición sería el paso del conocimiento de sentido común al conocimiento científico mediado por la instrucción a través de la propaganda científica. Otra transición: madre instruida daría paso a hijas e hijos instruidos. Familia ilustrada sería la causa de la felicidad social.

Al recuperar la tipología aristotélica del discurso, Perelman (1989) explica que el discurso epidíctico tiene: “[...] la finalidad de aumentar la intensidad de adhesión a los valores comunes” (p. 102). Por lo tanto, el discurso que se observa en *El Instructor* tiene dicha característica porque buscaba transmitir los valores que relacionaban a la mujer como madre y esposa, e incrementaba su valor en la medida que se volvía de una forma consciente en una instructora dentro de la casa, lo que la convertía en una mujer ilustrada que actuaba racionalmente en el ámbito privado.

CONCLUSIONES

El Instructor concebía a la mujer como ama de casa, es decir, como esposa y madre que se desarrollaba en el ámbito privado. La visión de la misma era eminentemente masculina, los hombres escribían y publicaban sobre y para la mujer. Dos tipos de información se encontraron en el periódico: aquella que abordaba temas científicos y domésticos de interés para la mujer y artículos para el público masculino sobre la naturaleza de la mujer y su educación.

Definitivamente, entonces, el tema de la mujer fue relevante para *El Instructor*. Este aspecto fue definido por la opinión pública de aquella época como un objeto de interés político, pero también de interés común para el bienestar colectivo. En él se puede observar una dialéctica interesante ya que fue un tema de opinión pública que obviamente se discutía en el espacio público construido. No obstante, la mujer quedaba claramente limitada en el ámbito privado de la vida doméstica. Ella tendría que leer el periódico en el hogar. No se planteaba a nivel discurso la construcción de sociabilidades entre las mujeres, es decir, estamos hablando de una instrucción y educación en solitario donde los beneficiados de forma inmediata serían las niñas y los niños.

Y surge una pregunta, ¿qué mujeres eran las que seguían a *El Instructor* en el afán de interiorizar todo un acervo de conocimientos científicos, además de virtudes morales, cívicas y éticas? La respuesta no es sencilla, pero puedo aventurar una hipótesis: el periódico era de autoconsumo, es decir, las hijas y esposas de los políticos, escritores y editores, además de las maestras del Liceo de Niñas, eran las lectoras. Por ende, como mencionan Carmen Labrador y Juan Carlos de Pablos, la ilustración fue un “fenómeno de minorías” (1989: 20). Seguramente quedó en un círculo muy pequeño la información del periódico. De ninguna manera se puede decir que permeó en los diferentes sectores sociales, sin embargo, a nivel discurso, era para todas las mujeres, para la gran generalidad, lo cual no deja de ser una contradicción.

No obstante, el discurso periodístico de *El Instructor* definitivamente va acorde con la preocupación por la educación de la mujer. Para muestra dos ejemplos: el primero es el gran espacio que se le dedica a la educación de la mujer; y el segundo, el gran espacio que recibió el Liceo de Niñas que obviamente encontró en *El Instructor* un medio idóneo para informar de todos los acontecimientos del plantel.

La educación formal terminaba muy pronto para la mayoría de las niñas, por lo tanto, *El Instructor* continuaba la tarea en los espacios de lo que hoy entenderíamos como educación informal. A nivel discurso, la atención y preocupación por la educación de la mujer era legítima porque se tenía pendiente el consolidar un proyecto de nación, así como su proyección al mundo.

FUENTES CONSULTADAS

Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes AHEA, “Alejandro Topete del Valle”.

Hemerografía

Hemeroteca Histórica del AHEA, “Alejandro Topete del Valle”.

El Instructor, periódico científico, literario y de avisos (1884-1907), editor Jesús Díaz de León.

Bibliografía

- Alvarado, L. (transcripción y estudio introductorio) (2005). *Educación y superación femenina en el siglo XIX: dos ensayos de Laureana Wright*, México, D.F., UNAM, Cuadernos del Archivo Histórico de la UNAM, número 19.
- Alvarado, M. L. (2004). *La educación "superior" femenina en México del siglo XIX. Demanda social y reto gubernamental*, México, D.F., UNAM /Plaza y Valdés.
- Eco, U. (1989). *La estructura ausente*. Barcelona: Lumen.
- Habermas, J. (2006). *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Labrador, C. y De Pablos, J. C. (1989). *La educación en los papeles periódicos de la ilustración española*. Madrid, España: Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Cultura, CIDE.
- Palti, E. J. (2008). *La invención de una legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX. Un estudio sobre las formas del discurso político*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Perelman, C. y Olbrechts Tyteca, L. (1989). *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Madrid: Gredos.
- Stuart Mill, J. y Stuart Mill, H. (2000). *Ensayos sobre la igualdad de los sexos*. Madrid: A. Machado Libros.
- Terán Fuentes, A. (2011). *Aparador del progreso: análisis de discurso de las exposiciones de la Feria de San Marcos. Siglo XIX. 1851-1891*. Tesis de Doctorado en Historia, UAZ, Zacatecas, México (inédita).

Recursos electrónicos

- Cantizano Márquez, B. La mujer en la prensa femenina del XIX. *Ámbitos*, números 11-12, 1º y 2º semestres de 2004, pp. 281-298. Recuperado de: <http://grupo.us.es/grehcco/ambitos11-12/cantizano.pdf>.
- González Jiménez, R. M. Las mujeres y su formación científica en la ciudad de México. Siglo XIX y principios del XX. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, México, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, volumen 11, número 30, julio-septiembre 2006, pp. 771-795. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14003004> el 18 de septiembre de 2013.
- Debates del Congreso Nacional* (1889). Recuperado de: <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080101476/1080101476.PDF> el 13 de agosto de 2013.

- Fernández Martínez, F. y Favizón Pozos, A. S. Los desnudos de Jesús Díaz de León y su proyecto de *El Instructor*. *Boletín*. Recuperado de: http://www.aguascalientes.gob.mx/segob/archivos/nuevo_boletin/boletin2_a2.pdf.
- Mejías Alonso, A. y Arias Coello, A. (1998). La prensa del siglo XIX como medio de difusión de la literatura hispanoamericana. *Revista General de Información y Documentación*, volumen 8, número 2, pp. 241-257. Recuperado de: http://eprints.ucm.es/21696/1/Prensa_Siglo_XIX.pdf.
- Rivera Reynaldos, L. (agosto 2007). La construcción del 'deber ser' femenino y los periódicos para mujeres en México durante la primera mitad del siglo XIX. *Ciencia Nicolaita*, número 47, pp. 1-18.
- Saloma Gutiérrez, A. (enero-abril 2000). De la mujer ideal a la mujer real. Las contradicciones del estereotipo femenino en el siglo XIX. *Cuicuilco*, volumen 7, número 18, pp. 1-18. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/351/35101813.pdf>. 